

Uso actual: Sin uso.

Observaciones: Discurre junto al cauce del Arroyo de las Cañadas del Agua.

Descripción:

Con una anchura de 10 m, es un ramal secundario de la Vereda de Sevilla que conecta ésta con el Descansadero Abrevadero de la Fuente del Castaño. Su longitud aproximada es de 450 m y sale por el término de Aracena.

Comienza su recorrido donde la Vereda de Sevilla se aparta del Cauce del Arroyo de las Cañadas del Agua, en el paraje Junquera, siguiendo este cordel junto al cauce del Arroyo, mientras que la vereda se dirige a la falda de un cerro donde están los castaños de la Media Legua, ya en término de Aracena. En el trayecto que recorre la colada y junto al cauce, encontramos invasión de maleza propia del curso de agua de pequeño volumen pero constante a lo largo del año, y varias alambradas que impiden el paso hasta llegar a las inmediaciones de la Fuente del Castaño donde se sitúa la última alambrada, con cancela cerrada incluida.

En el descansadero abrevadero de la Fuente del Castaño se aprecian bien las paredes de piedra que lo delimitaban antiguamente, encontrándose la propia caseta de la Fuente, una construcción que alberga instalaciones de bombeo, varios pozos y numerosas alambradas que aíslan tablas de huerta.

En este punto, el valle es bastante angosto y la colada toma por un carril que sale por la derecha, en dirección Este, y cruzando la mojonera con Aracena va a buscar el entronque con la Vereda de Sevilla.

RESOLUCION de 24 de julio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Encinasola, en la provincia de Huelva (VP 90/01).

Visto el Expediente instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Huelva, relativo al asunto de referencia, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por Resolución del Presidente del Instituto Andaluz de Reforma Agraria de fecha 5 de noviembre de 1990 se acordó el inicio de la Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Encinasola, en la provincia de Huelva.

Segundo. Con fecha 31 de enero de 2000, mediante Resolución del Secretario General Técnico se acordó la caducidad del procedimiento de clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Encinasola.

Posteriormente, mediante Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 3 de febrero de 2000, se acordó, nuevamente, el inicio del procedimiento de clasificación de las vías pecuarias de dicho término municipal, disponiéndose la conservación de los trámites relativos a las operaciones materiales de recorrido, reconocimiento y estudio de cada vía pecuaria. Dichos trabajos se llevaron a cabo los días 23 de septiembre de 1998, previos los avisos y comunicaciones reglamentarias, siendo así mismo publicado el citado extremo en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 176 de fecha 31 de julio de 1998, en Diario Huelva Información y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Encinasola.

Tercero. Redactada la Proposición de Clasificación, integrada por memoria, actas de clasificación, planos y propuesta, en la que se determinan la dirección, anchura y longitud aproximada de las vías pecuarias, con descripción detallada de su itinerario y linderos, la misma fue sometida a exposición públi-

ca, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 161 de fecha 13 de julio de 2000, así como en los siguientes organismos: Ayuntamiento de Encinasola, Diputación Provincial de Huelva, Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, Cámara Agraria Provincial de Huelva y Oficina Comarcal Agraria de Aracena.

Así mismo, se ha notificado la apertura del período de exposición pública y alegaciones a las siguientes asociaciones: UPA (Andalucía), ASAJA, CEPA y UAGA.

Cuarto. A dicha Proposición de Clasificación, no se han presentado alegaciones.

A los referidos hechos les son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a la Secretaría General Técnica la resolución del presente procedimiento administrativo en virtud de las atribuciones que le vienen conferidas en el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Medio Ambiente, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No obstante, mediante Orden de la Consejera de Medio Ambiente de fecha 11 de junio de 2001, se atribuye el ejercicio de la suplencia del titular de la Secretaría General Técnica, hasta tanto se proceda al nombramiento del titular de dicho órgano, a la Viceconsejera de Medio Ambiente.

Segundo. Según preceptúa el artículo 7 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, «la Clasificación es el acto administrativo de carácter declarativo en virtud del cual se determinan la existencia, anchura, trazado y demás características físicas generales de cada vía pecuaria».

Considerando que en la presente clasificación se ha seguido el procedimiento establecido en el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Decreto 155/98, de 21 de julio, con sujeción a lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con las modificaciones introducidas por la Ley 4/1999 y demás legislación aplicable al caso.

Vista la propuesta de resolución de fecha 25 de enero de 2001, formulada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva,

RESUELVO

Aprobar la Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Encinasola (Huelva) de conformidad con la Propuesta formulada por la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, y conforme a la que se incorporan a la presente a través de los Anexos I y II.

Se entienden no clasificados los tramos de vías pecuarias cuyos terrenos hayan sido calificados como urbanos o urbanizables -que hayan adquirido las características de suelo urbano- por la normativa urbanística vigente en este término municipal, aprobada con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Vías Pecuarias de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, conforme a la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde

la notificación de la presente, ante la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 24 de julio de 2001.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

ANEXO I

Los datos técnicos de las vías pecuarias objeto de esta clasificación son los siguientes:

CUADRO RESUMEN DE LAS VIAS PECUARIAS EXISTENTES EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ENCINASOLA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	LONGITUD (m)	ANCHURA LEGAL DE CLASIFICACIÓN (m)	ANCHURA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A ESE T.M. (m)
21031001	CORDEL DEL CAMINO DE LOS ANDEVALEÑOS	20.604,98	37,5	37,5
21031002	CORDEL DEL CAMINO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS	11.957,71	37,5	37,5
21031003	VEREDA DEL CAMINO DE VALENCITA	12.785,60	20	20
21031004	VEREDA DE LA TROCHA DE EN MEDIO	13.536,39	20	20
21031005	VEREDA DE BARRANCOS A CUMBRES	12.291,14	20	20
21031006	COLADA DE ROCON	7.681,41	10	10
21031007	COLADA DEL CAMINO DE LA CONTIENDA	10.486,11	10	10

CUADRO RESUMEN DE LOS LUGARES ASOCIADOS A LAS VIAS PECUARIAS EXISTENTES EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ENCINASOLA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN
21031501	DESCANSADERO DE CANTO HINCADO	CORDEL DEL CAMINO DE LOS ANDEVALEÑOS
21031502	FUENTE DE VALDECRIKA	CORDEL DEL CAMINO DE LOS ANDEVALEÑOS
21031503	POZO BARRANCA	CORDEL DEL CAMINO DE LOS ANDEVALEÑOS
21031504	DESCANSADERO DEL RODEO	CORDEL DEL CAMINO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS
21031505	ABREVADERO DEL PILAR DE ACÁ	CORDEL DEL CAMINO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS
21031506	ABREVADERO DESCANSADERO DEL PILAR DE ALLÁ	CORDEL DEL CAMINO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS
21031507	PILAR ABREVADERO DE LA CUESTA DEL CONEJO	VEREDA DEL CAMINO DE VALENCITA
21031508	DESCANSADERO DE LAS MESAS	VEREDA DEL CAMINO DE VALENCITA
21031509	ABREVADERO DEL HUERTO SAN PEDRO	VEREDA DE BARRANCOS A CUMBRES
21031510	PILAR ABREVADERO DE LAS VIÑITAS	VEREDA DE BARRANCOS A CUMBRES
21031511	POZO DE LA CAÑADA	COLADA DE ROCON
21031512	DESCANSADERO DEL PUERTO DE LAS ERAS	COLADA DEL CAMINO DE LA CONTIENDA
21031513	FUENTE DE LOS MOLINEROS	COLADA DEL CAMINO DE LA CONTIENDA

ANEXO II

1. CORDEL DEL CAMINO DE LOS ANDEVALEÑOS

Ficha de características.

Identificador: 21031001.
Dirección habitual: Norte-Sur.

Anchura legal: 37,5 m.
Longitud: 20.604,98 m.
Procedencia: Jerez de los Caballeros.
Como: No está clasificada.
Continuación: Aroche.
Como: Cordel de los Andevaleños.
Lugares asociados: Descansadero del Canto Hincado, Fuente de Valdecrica y Pozo Barranca.
Cruces con red viaria: Cruza la C-439, de Extremadura a la frontera portuguesa y la H-9003, de Aroche a La Contienda.
Uso actual: Carril de uso agrícola y en algunos tramos carretera de Aroche a la frontera portuguesa.
Observaciones: En Jerez de los Caballeros tiene consideración de camino de índole municipal.

Descripción:

Penetra en este término desde Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, por el Norte, siendo su dirección principal Norte-Sur, terminando en la línea de término con Aroche. Tiene una anchura legal de 37,5 m y su longitud aproximada dentro del término es de 19.700 m.
Comienza su recorrido en la linde con el término municipal de Jerez de los Caballeros, en la falda del cerro Centinela (en cuya cima se observan en la lejanía restos de una caseta de vigilancia) donde se encuentra una cerca de piedra con suplemento de alambrada en la que existe una cancela, situada a unos 150 m del fondo del Barranco de la Herrería (llamado en el plano 1/10.000 arroyo de Martín Gil) con dirección Este-Sureste.

Continúa en dirección Sur, adivinando en el suelo restos de un antiguo camino. Prosigue hasta llegar, unos 300 m más adelante, a un paraje conocido como Canto Hincado, que presenta una superficie plana presidida por una gran piedra en forma de mojón, de 1 m de altura aproximadamente, conocido como Canto Hincado, y restos de una construcción de uso ganadero (pequeño cerrado de piedra y restos de habitación adosado) y que se conoce como descansadero del Canto Hincado.

Sigue en dirección Sur hasta cruzar el cauce seco del arroyo de la Herrería hasta llegar a una zona con encinar longo y majanos (acumulaciones de piedras). Después cruza el arroyo del Capitán y varios regatos secos hasta llegar a un pequeño pastizal con ganado en el paraje de Solana de los Picones, cambiando un poco la dirección Sur por la Suroeste hasta encontrar una cerca de piedra conocida como Cerca Grande, junto a la que camina a una distancia variable en torno a los 40 m.

Unos 500 m después de haber comenzado la cerca y subiendo un repecho, se encuentra una construcción techada destinada a almacenar pasto y servir de refugio al ganado. Prosigue la vía en dirección Suroeste, siempre paralelo a la cerca, bordeando una balsa de agua existente, haciendo curva hasta encontrar una cancela en una cerca de piedra conocida como de Medianías, en la falda de un cerrete donde existen las ruinas de Casa de Centinela. Comienza a separarse suavemente la vía de la cerca grande, hasta encontrar una balsa llena de agua entre dicha cerca y ésta. Continúa dejando a la derecha un camino que lleva al pago del Mesto y la entrada a una propiedad dentro de la cual se observa un pozo y abrevadero.

Encuentra otra cancela cerrada en las proximidades del Pico Lucio, que pasa, continuando en dirección Suroeste y dejando a la derecha la cancela y camino que lleva al Cortijo del Guarda, sensiblemente paralela a una cerca de piedra conocida como cerca de La Herradora. Más adelante encuentra el pago del Rincón de los Grajos, llevando ahora una alambrada por el lado derecho de la vía y divisando a la derecha otro

chozo para ganado, y más adelante un camino en cuya entrada reza Los Grajos, que lleva a una majada. La vía continúa para torcer ligeramente hacia el Sureste y cruzar el cauce del arroyo de la Cabá por un puente pequeño, para a continuación volver a torcer al Sur y encontrar otra cancela abierta.

Se pasa dicha cancela y la vía continúa con dirección Sur, limitado a la derecha con alambrada y abandonando el paraje Los Picarotos para entrar en La Cruz de la Moza.

Unos 400 m más adelante se encuentra con un paso canadiense, encontrándose todo el margen izquierdo de la vía repoblado de alcornoques. Encuentra otra balsa de agua que bordea por la izquierda en el conocido como Solano de Juan Gordo, estando ya ambas márgenes de la vía repobladas.

Prosigue por el paraje Cruz de la Moza hasta llegar a otro paso canadiense donde a la derecha se deja una cancela y camino que lleva a la Casa de la Concha y finca La Sierra, girando la vía a la izquierda, tomando durante unos 50 m dirección Sureste hasta que llega a la bifurcación en la que de frente sigue el camino del pueblo y a la derecha parte el camino de la Ermita de Flores, que el cordel toma con dirección marcadamente Sur, flanqueado por alambradas, alternándose los rodales con repoblación de alcornoque y jarales adultos.

Va por el camino de la Ermita hasta que a unos 600 m del cruce, abandona dicho camino para continuar por una vaguada que va directa a un pozo y pilón existente junto a la Casa del Ermitaño y a la Ermita de Flores. Desde este punto, el cordel describe una pequeña pero cerrada curva para pasar por la puerta de la Casa de Flores, que deja a la derecha retomando la dirección Sur. Esta sigue en busca de una bajada suave al Río Múrtigas, por un olivar que baja hasta un eucaliptal, separado por una alambrada.

En este punto se encuentra el Paso de Los Muertos, vado que cruza el río en la Suerte de los Muertos, por donde pasa el cordel que se describe a cruzar a la otra orilla.

Tuerce la vía hacia la derecha en dirección a la llamada Vega Carvajera, para bordear una cerca de piedra perteneciente a la Finca Flores.

Vuelve a tomar dirección Suroeste para subir siempre junto a la cerca de piedra, cruzar un cauce de agua seco y volver a subir hasta la confluencia con el antiguo trazado de la Carretera C-439 de Encinasola a la frontera portuguesa, por la que sigue llevando una alambrada a la izquierda hasta que se cruza con el actual trazado de la referida carretera, que va sobre un talud de mediana altura, punto desde el que retoma la dirección sur para bajar al fondo de un barranco, donde comienza la finca de La Contienda.

A partir de este punto, el cordel va faldeando por la ladera de la Sierra de Los Rabadanos y Umbría de la Madrona, por debajo del trazado de la nueva carretera a Aroche pero alcanzándola en su punto de máxima cota, continuando con ella un tramo en el que se pasa por la cercanías de la Fuente Valdecrica, para continuar serpenteando sobre el trazado de la nueva carretera, llevando como referente el antiguo trazado del camino.

Se deja a la izquierda un camino que va a la Ermita de San Pedro y Barranco de la Presa, tomando ahora dirección Suroeste para ir con la carretera nueva rodeando la cima de Sierra Herrera, dejando también a la derecha el camino que va a la Caseta de Flores y antiguo puesto de la Guardia Civil; se toma después un camino que deja la carretera a la derecha y toma dirección Sureste para dirigirse al paraje Las Pizarrillas, dejando a la derecha un pozo llamado Barranca, situado muy cerca de la carretera nueva.

Continúa el camino de tierra y piedra en dirección a la mojonera con Aroche, pasando por la Umbría Injusta y Picos del Cuervo a la izquierda y Lomo de Lancha a la derecha, hasta que más adelante se alcanza el Pago de Cruz de la Gamonosa, donde el cordel, siempre con dirección Sureste, sube hasta las proximidades del Pico Mojosa, con repoblación

de alcornoques a la derecha y profuso jaral a la izquierda, en la zona conocida como Los Moritos.

Sigue el cordel describiendo pequeña curva a la derecha y después a la izquierda para marchar ahora aproximadamente paralelo a la nueva carretera, con profuso jaral a la izquierda y repoblación a la derecha, en el paraje de Los Culeritos, hasta que llega a una pronunciada curva a la derecha donde a la izquierda se aparta un camino que lleva al Barranco de Santa María y a la finca Tortillo. El Cordel, flanqueado por alambradas, toma dirección Suroeste y vuelve a torcer al Sureste para buscar el cruce con la Vereda de la Trocha de Enmedio, punto que está muy cercana la carretera nueva a Aroche.

Continúa a buscar una alambrada situada en el límite con el término de Aroche, unos 700 m más adelante de dicho cruce, donde están situadas numerosas colmenas, y donde abandona este término municipal de Encinasola pasando a La Contienda de Aroche.

2. CORDEL DEL CAMINO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

Ficha de características.

Identificador: 21031002.

Dirección habitual: Noroeste-Sureste.

Anchura legal: 37,5 m.

Longitud: 11.957,71 m.

Procedencia: Jerez de los Caballeros.

Como: No está clasificada.

Continuación: Cumbres de San Bartolomé.

Como: Vereda de la Sierra.

Lugares asociados: Descansadero del Rodeo, abrevadero del Pilar de Acá y descansadero-abrevadero del Pilar de Allá.

Cruces con red viaria: Discurre en su primera mitad por la comarcal de Jerez de los Caballeros a Encinasola, luego cruza la H-211 de Encinasola a La Nava.

Uso actual: Carretera comarcal, carril de uso agrícola y último tramo en desuso.

Observaciones.

Descripción:

Penetra en este término procedente de Jerez de los Caballeros y lo atraviesa para salir por el de Cumbres de San Bartolomé, siendo su dirección principal Suroeste y luego Sureste. Su anchura legal es 37,5 m y su recorrido dentro de Encinasola es de unos 12.000 m.

Comienza el recorrido en la linde con el término municipal de Jerez de los Caballeros en la carretera que va desde esa población a la de Encinasola. Penetra por la finca y paraje El Matorral, llevando siempre dentro de la vía la carretera antes mencionada. Rodeada de encinares adultos, lleva por el lado derecho una cerca de piedra a unos 4 m aproximadamente, y por la izquierda la alambrada de La Alberca.

A unos 80 m de la línea de término se observan cancelas de entrada a los encinares de ambos lados, con inscripción «El Matorral». Unos 100 m más adelante, comienza a llevar por la izquierda una línea eléctrica de baja tensión. Encontramos otras dos cancelas, la de la izquierda llevaría al pago de Pedro Andrés. Se divisa a la izquierda una casa en construcción, con bloque de hormigón prefabricado.

Se pasa otra cancela a la izquierda, mientras que la cerca de la derecha comienza a separarse apareciendo a veces un trozo de alambrada. Llega a la entrada principal de la finca El Matorral que queda a la derecha y a partir de aquí lleva cercas por ambos lados, con una distancia media entre ambas de unos 10 m. Continúa hasta que llega a otras dos cancelas enfrentadas, del paraje Cabezas Gordas. Desciende ahora suavemente la carretera hasta que a los 700 m aproximadamente encuentra a la izquierda un cercado de piedra y un par de pozos de la finca Campanilla y más adelante una cancela con los lados contruidos de material y recubiertos de piedra,

con el nombre y el hierro «La Campanilla» en azulejos. Justo frente a esta cerca se encuentra un regatillo seco.

Continúa llevando siempre la carretera como camino y a los 300 m aproximadamente encuentra otras dos cancelas enfrentadas, en las que se observan construcciones al fondo; en la izquierda se puede leer el nombre «La Dehesa» y fecha 1976. Transcurridos unos 700 m llega al Llano Bienvenida, con algunos olivos y conjunto de construcciones en la izquierda, y a la derecha sale entre cercas de piedra el llamado camino de «Pichacortá». Continúa la vía y a los 500 m aproximadamente se cruza de forma muy sesgada el Arroyo de la Cabá, dejando a la izquierda El Cerro de las Hoyas y a la derecha el Cerrete de la Gesa.

En este punto lleva cerca de piedra por la derecha y alambrada por la izquierda, se suceden las cancelas y comienza a cambiar el cultivo predominante de encinar a olivar. Algo más adelante por la izquierda se deja un pequeño vertedero y también un camino pequeño con cercas a ambos lados con un eucalipto adulto, a la entrada.

Continúa el cordel avanzando, siempre con la carretera, y se llega al pago del arroyo de Jerez, que cruza para llevarlo ahora por la izquierda pegado a la carretera y junto a la cerca.

Más adelante y donde terminan los olivares se puede ver a la izquierda la depuradora del pueblo. Sigue hasta llegar a la carretera de circunvalación del pueblo, que cruza para llegar al paraje El Rodeo, donde aún existe un pozo y pequeña explanada que constituye el descansadero del Rodeo, donde se organizaba una pequeña feria de ganado. Se toma un camino paralelo a la carretera, dejando a la izquierda unas casas de nueva planta, hasta llegar a una cerca de piedra vieja llamada Cerca de la Máquina, mientras que por la derecha se deja la carretera a Oliva de la Frontera y la gasolinera nueva.

Algo más adelante se deja una nave de nueva construcción a la izquierda, el camino que lleva al antiguo cementerio y actual Ermita de San Juan, donde se encuentra de frente con el Cercado Maya, que lo obliga a incorporarse a la actual carretera, dejando ahora por la derecha Los Rodeos, donde hay poste de tendido con transformador, algunas naves de ganado y el Camino de Valencita, que sale entre cercas de piedra por la derecha en dirección Noreste. En la máxima cota se deja a la izquierda el Cerro del Fuerte, con el Baluarte presidiéndolo y a la derecha paraje Los Lagares.

Tuerce la vía a la izquierda y toma dirección Sur para pasar por encima de la Fuente del Rey. Toma la carretera que bordea el pueblo, deja a la derecha cerrados de ganados, pasa por un puentecillo que salva el Camino de Rocamador, también se deja por la derecha el antiguo trazado de la carretera que va a la frontera y haciendo curva llega a la altura de una de las entradas al pueblo, por una pronunciada cuesta arriba, con el piso burdamente empedrado, penetrando en La Cobijá.

En este punto la vía abandona la carretera para tomar por un camino que sale a la derecha, sensiblemente paralelo a ésta, pero con cercas de piedra a los lados, pasa el pequeño descansadero del Puerto de las Eras, hasta que llega a un cruce de caminos donde se encuentra el abrevadero del Pilar de Acá.

Desde este punto parte el camino de la Contienda, continuando el cordel en dirección Sur, para llegar unos 300 m más adelante al descansadero-abrevadero del Pilar de Allá, continuando para llegar a un punto donde el terreno se hace impracticable para la rodadura continuar. Sube suavemente a una cima, dejando previamente por la derecha un camino entre cercas de piedra que conduce a un cortijo próximo, donde tuerce levemente al Sureste para llegar al Puerto de San José, donde cruza la carretera H-211 que va a La Nava.

A partir de aquí comienza a descender suavemente, también entre cercas de piedra, por un carril que progresivamente se va estropeando, por la loma de La Portuguesa, dejando a la derecha el paraje Los Fresnos, alcanza un poco más abajo unas majadas ruinosas de la Portuguesa, y continúa

de forma aproximadamente paralela a la carretera H-211, que discurre por el otro lado del valle, por la Umbría de las Víboras.

Camina entre dos paredes de piedra, con una distancia aproximada entre ambas de unos 10 m con el terreno impracticable y colonizado de matorral debido a la falta de uso. Poco a poco se va cerrando el valle por cuyo fondo discurre la vía, siempre entre cercas, hasta que llegado un punto, se encuentra con el arroyo Sillo.

Ahora camina paralela a este Arroyo, en algunos tramos entre cercas, en otros no, debido a las crecidas del río, caminando por el pasillo que existe entre el mencionado arroyo y la carretera H-211.

A la altura de donde existe un antiguo puente ya sin uso, la vía sube a incorporarse a la H-211, cruzando una línea eléctrica, hasta llegar al actual puente del arroyo Sillo, donde acaba el trazado de esta vía por este término y pasa al vecino de Cumbres de San Bartolomé.

3. VEREDA DEL CAMINO DE VALENCITA

Ficha de características.

Identificador: 21031003.

Dirección habitual: Noroeste-Sureste.

Anchura legal: 20 m.

Longitud: 12.785,60 m.

Procedencia: Jerez de los Caballeros.

Como: No está clasificada.

Continuación: Cumbres de San Bartolomé.

Como: Vereda de Encinasola a Cumbres Mayores.

Lugares asociados: Pilar abrevadero de la Cuesta del Conejo, descansadero de las Mesas.

Cruces con red viaria: CN-439, de Extremadura a la frontera portuguesa.

Uso actual: Carril de uso agrícola, y viario urbano en el casco urbano de Encinasola.

Observaciones: Cruza el casco urbano de Encinasola por las calles más importantes.

Descripción:

Penetra desde Jerez de los Caballeros, y tras atravesar el término y casco de Encinasola, sale al vecino término de Cumbres de San Bartolomé. Su dirección principal es Sureste y su longitud es de unos 12.400 m aproximadamente.

Comienza su recorrido en este término, entrando desde el vecino término de Jerez de los Caballeros, en la provincia de Badajoz. En una cerca de piedra existente en la línea de término se observa un pórtico con dos pilares, pero sin cancela, sólo con alambres cruzados, a unos 25 m del fondo del barranco del Conejo, y en la falda del Cerro Centinela. Desde este punto toma sentido ascendente y dirección Sur, para llegar al pilar abrevadero de la Cuesta del Conejo.

Se continúa ascendiendo, sin rastro alguno de camino o senda para llegar a una cerca de piedra, a la que sigue, llevándola por la derecha y encontrándose a duras penas entre la maleza algún resto de camino (cimarrón), mientras que se deja a la izquierda la Majada de la Cuesta del Conejo, que consta de majada, toril y caseta. Prosigue junto a la cerca de piedra en dirección Sur levemente Sureste, encontrando una balsa que obstaculiza el paso junto a la cerca.

Encuentra también una cancela cerrada en dicha cerca, y en la lejanía se observa el Cortijo de las Mesas (Cortijo de Perico según la cartografía 1:10.000). La cerca da un fuerte quiebro a la izquierda mientras que la vía la sigue solidaria, uniéndose al camino existente para rodaduras, encontrándose otra cancela cerrada en la cerca por la derecha.

Llegados a este punto y unos metros más adelante encuentra otra cerca de piedra enfrentada a la anterior, que conforman un callejón. Avanza entre las cercas con el piso en penoso estado encontrando dos cancelas enfrentadas y cerradas a

ambos lados del camino; en dichas cancelas aparece el hierro de la finca (Picarroto) que es un corazón con dos iniciales. Continúa la vía llevando por la derecha la llamada cerca del Tío Pedro, y vuelve a encontrar otras dos cancelas enfrentadas.

A partir de aquí, las cercas comienzan a tener suplemento de alambradas, y encuentra un pósito con dos pilares a los lados, con una ruda cancelilla hecha con alambres, pero que está abierta, dejando a la izquierda el paraje Solana de los Limones y a la derecha, paraje Las Mesas. Pasado este pósito, termina la cerca de la izquierda, mientras que la de la derecha continúa junto al camino, encontrando una cancela cerrada a la derecha desde donde parte un camino a un cortijillo cercano. A la izquierda parte otro camino, prácticamente desaparecido, a la cima de Los Limones.

Algo más adelante, por la derecha, se observa un cercado con naranjo y pozo mientras por la izquierda se siguen observando las cimas de Los Limones. Avanzando, encuentra una cancela cerrada, y al salir de ella, se observa a la derecha una especie de callejón entre cercas que es el descansadero de Las Mesas.

En este punto nace un pequeño regato, en cuyo inicio se ha construido un pequeño pozo y alambrada que llevará por la derecha.

Continúa avanzando entre alambradas y solidario al regato, cruzándolo algo más adelante, encontrando por la derecha y tras la alambrada un abrevadero de reciente construcción; lleva ahora el barranquillo por la izquierda encontrándose con numerosas cancelas.

Llegamos a un punto en el que lleva entre cercas de piedra el camino y el cauce seco del arroyo por la izquierda, cruza el arroyo perdiéndose por detrás de la cerca de la derecha. Estando ya en el paraje El Corcho, cruzamos el cauce del arroyo del Corcho (seco), que vierte por unas troneras practicadas en la cerca de la izquierda. Tuerce ligeramente a la izquierda para tomar dirección marcadamente Sureste y sube la cuesta del Corcho, siempre entre cercas de piedra. A media cuesta se encuentra la Fuente del Corcho; se dejan varias cancelas en las cercas de izquierda y derecha (en una de ellas, a la derecha, reza Picamijos, 1991) hasta alcanzar el final de la cuesta, que es el Paraje de la Parra y puerto de Picamijos, donde se produce un sensible cambio en la fisonomía del paisaje.

Sigue descendiendo suavemente entre alambradas que a la izquierda protegen terrenos con repoblación de alcornoques, y por la derecha, terrenos baldíos, con una balsa y la casa de la Parra que se divisa al fondo, mientras que en el horizonte se observa con toda nitidez la población de Encinasola.

Algo más adelante llega a una trifurcación de caminos; el de la derecha se dirige a la Casa de la Parra que se observa desde el camino; el de la izquierda se dirige a la Casa de la Padrinta, y finalmente entre ambos otro que se dirige al cauce del arroyo Cabá directamente, que es por donde continúa la vía pecuaria, en terrenos repoblados de alcornoque y sin rastro alguno de camino. Existe una alambrada o linde entre dos propiedades que está colonizada por la maleza, y que es una referencia válida pues el camino iba siempre solidario a esta alambrada.

Algo más adelante encuentra una cerca de piedra por la izquierda de la Vía, que junto con la mencionada alambrada daría la dimensión aproximada, yendo juntas hasta el cauce del Cabá. Se cruza éste, unos 200 más debajo de donde se le incorpora el arroyo de Jerez.

Vuelve a entrar entre dos cercas de piedra con dirección marcadamente Sur y con el piso verdaderamente penoso. Deja a la derecha propiedades del Cerro de las Cortes, mientras que por la izquierda deja propiedades de Las Pardillas. Sigue a duras penas caminando en dirección al pueblo con enormes cantidades de piedra en el suelo que denotan que durante las épocas de precipitaciones lleva agua, haciendo las veces de regato.

Continúa avanzando y cuando encuentra un carril que se aparta por la izquierda, también entre cercas de piedra, se observa al fondo el Huerto de Juan Luis, mientras que por la derecha se observan unos cercados de forma rectangular alargada, conocidas en estos pagos como Las Toreras. Entra ya en el paraje Los Lagares, donde se aprecia una casa cuya espalda hace de límite izquierdo del camino, llamada del Huerto Alvarado. A partir de aquí, se sigue en dirección al pueblo, sale del callejón entre cercas de piedra, para cruzar la carretera C-439 e ingresa en el casco urbano de Encinasola por la calle Valencita.

Deja a la derecha las instalaciones de la nueva Almazara que se está construyendo y prosigue por una calle flanqueada por cocheras y talleres, hasta que llega al cruce con la C/ San Juan. Aquí hace una pequeña «ese», para tomar por la C/ Colón adelante hasta que se llega a una plazuela, tomando la vía por la izquierda, que se llama C/ Oliva. Sigue un corto tramo, hasta que siempre en dirección Sureste se aparta por la derecha dicha calle, mientras que la vía continúa por la C/ Manuel Gómez. Cruzando la calle Juan Velasco, toma por la C/ Sevilla sin cambiar de dirección y una vez que se cruza la Calle Portugal, comienza Arrabal Mayor.

Se toma ésta y sigue hasta que se incorpora por la derecha Arrabal Menor, caminando en dirección Sureste; por la izquierda parte de forma perpendicular la C/ Patrás, y la vía sigue recta por la C/ Cumbres. Llegado un punto terminan las casas y el asfaltado, punto que se toma como final de trazado urbano, comienzan las cercas de piedra y el suelo toscamente empedrado.

Pasados unos 100 m se encuentra una bifurcación, donde existe un cartel de una ruta senderista del Sendero de Encinasola al puente del Sillo, con el anagrama del parque natural. En esta bifurcación y por la derecha sale el camino de Los Cinco Pinos y pago de la Portuguesa, mientras por la izquierda toma el camino de Cumbres, dejando al principio un camino con una pared de piedra, que es de servicio para las parcelas de la zona, mientras que la vía continúa recta subiendo una pequeña cuesta, para seguir a un callejón entre cercas de piedra de unos 9 m de anchura, y el suelo de roca que aflora.

Llevando por la derecha el Cerro de los Cinco Pinos, entra en el paraje Las Viñerías hasta que se llega a una nueva bifurcación. En este punto se aprecia de nuevo la roca madre en el suelo. A la derecha sale un camino entre cercas con dirección a la Portuguesa, mientras que a la izquierda parten el Camino de Cumbres y un pequeño caminito de servicio a las propiedades cercanas. Se sigue otra vez en dirección Sur-Sureste, para dejar ahora por la derecha el Cerro Viña, mientras al fondo comienza a contemplarse una vista espectacular. Deja a la izquierda otro camino de servicio entre cercas de piedra y la vía continúa para dejar ahora a la izquierda el comienzo del barranco de la Liebre.

El camino se va estropeando progresivamente, abandona terrenos de olivar marginal para entrar en el monte bajo y dejando a la izquierda un camino que sale entre alambradas y terreno repoblado de alcornoque, la vía continúa recta y entre cercas de piedra, con el firme ya impracticable y con una pronunciada pendiente.

Sigue serpenteando para bajar la Cuesta del Caño. El camino antiguo ha desaparecido en muchos tramos, siendo inapreciable desde el camino nuevo que se hizo.

Ahora, y justo por el fondo del Barranquillo que queda a la izquierda, se lleva el camino con alambradas a los lados y terrenos de repoblación, en dirección al Caño, siendo el camino bastante difícil. Llega a las cercanías de la Huerta del Caño, donde existe cerca de piedra por la derecha, y avanzando un poco, entra en el cauce seco del arroyo del Caño. Se pasa el pontón de hormigón que existe en este cauce, con grandes eucaliptos y gran acumulación de piedras arrastradas por las aguas.

Pasado el cauce sube hasta una cancelilla cruzando por un pequeño eucaliptal de ribera y, el camino ya mejorando

en su piso, sube ahora a un cerrete con dirección Sur, hasta llegar a una cerca de piedra denominada del Aguila, continuando por el mismo llevando por la izquierda el paraje Berrón y, haciendo curvas, llegamos a las inmediaciones de una casa que queda por la izquierda.

Se avanza unos metros y por la izquierda se aprecia alcornoque adulto con repoblación y por la derecha olivar con alambrada. Más adelante, encuentra una cancela burdamente atada y cerrada a partir de donde se aprecia olivar adulto con alambradas a ambos lados, con el camino en buenas condiciones. Llega una cerca de piedra por la izquierda donde ya se ubica la zona de arrastre del Río Sillo y su cauce seco. La vía penetra en terrenos del cortijo de Pizarro o de La Gallega, para seguir discurriendo por término de Cumbres de San Bartolomé.

4. VEREDA DE LA TROCHA DE ENMEDIO

Ficha de características.

Identificador: 21031004.

Dirección habitual: Noroeste-Sureste.

Anchura legal: 20 m.

Longitud: 13.536,39 m.

Procedencia: Barrancos (Portugal).

Como: Camino de la Contienda.

Continuación: Cumbres de San Bartolomé.

Como: Vereda de la Trocha de Enmedio.

Lugares asociados: No tiene.

Cruces con red viaria: Carretera H-9003, de Aroche a la frontera portuguesa por la Contienda.

Uso actual: Carril de uso agrícola excepto en el inicio y en el final.

Observaciones: Su tramo inicial coincide con V.P. núm. 5 y después tiene un tramo que coincide con V.P. núm. 1.

Descripción:

Procedente de Portugal, entra en España al término de Encinasola y tras atravesar éste, pasa al vecino de Cumbres Mayores. Su anchura legal es de 20 m, su orientación principal es Noreste-Sureste y su longitud aproximada es de unos 13.300 m.

Entra en España, término municipal de Encinasola por la Cañada de la Villa, entre los cerros Gorrapato y Piedras de Nina. Avanza por la Cañada de la Villa hasta que llega a la Caseta de Flores separándose en este punto de la Vereda de Barrancos a Cumbres. Toma dirección Sur encontrando en su trayecto una alambrada. Sigue tomando un camino y avanzando en dirección Sur-Sureste hasta que llega a un regato seco con encinas adultas, en el paraje Valderreal. Sube un poco torciendo hacia el Este y caminando junto a una alambrada que va por la derecha, se llega a una cancela de entrada principal, que se pasa y una vez cruzada ésta se incorpora, torciendo a la derecha, al Cordel de los Andevaleños.

Acompaña a este cordel desde la falda de Sierra Herrera hasta las inmediaciones de la Cruz de la Gamonosa, donde en el paraje Culeritos se separa por la izquierda un camino que la vía toma y sigue para ir a buscar el arroyo Tortillo.

El camino va al principio rodeado de terrenos de repoblación de alcornoque, primero junto a un arroyuelo que se va formando a la izquierda en el sentido de avance. Sigue por el paraje Las Mojosas y cruza varios cauces secos de torrenteras que tributan al Barranco de Sta. María. Deja por la izquierda el pico Alguacil y por la derecha el paraje Tortillo, avanzando siempre por un camino en aceptables condiciones.

Llegados a un punto se encuentra por la izquierda resto de una construcción, que era en tiempos la Cantina de Tío Torrejón, o Cantina Torrejón, que daba servicio a los caminantes que iban por esta Trocha; frente a esta ruina y por la derecha viene un pequeño regatillo que también muere en el Santa María. Más adelante se encuentra por la izquierda

un camino que fue efectuado para facilitar las labores de repoblación, que flanquea el camino por ambos lados.

Llegados ya al valle del Tortillo, se divisa por la izquierda una pequeña colina de nombre Curtidero, situada en una también pequeña sierra denominada De Hoyo. En dicha colina se puede ver una construcción denominada Caseta de Sierra Hoyo. El camino cambia de dirección tomando la Sureste, hasta llegar al cauce (seco) del arroyo Tortillo, que se pasa por un pontón dejando a la derecha la cerca del barranco del Tortillo que viene del Sur y termina a unos metros del camino siguiendo éste en dirección Este.

En el arroyo de Tortillo es donde termina La Contienda, que es propiedad de comunal del pueblo y comienzan las propiedades privadas. Se sigue este camino, ya con encinar adulto hasta que llega a una bifurcación de caminos de la que sale uno a la derecha que lleva al Cerro y Casa de la Bailaora, y otro a la izquierda; desde esta bifurcación, la vereda sigue aproximadamente recta, abandonando el camino y descendiendo entre alcornoques adultos para llegar al cauce también seco del arroyo de la Dehesilla que procede del paraje Las Alegrías.

Desde aquí y subiendo junto a una cerca de piedra que queda por la izquierda, se corona un pequeño puertecito, sin rastro alguno de camino y con una alambrada que impide el paso. A partir de aquí sigue junto a la cerca de piedra, alcanzando el cauce del arroyo del Pajero, donde toma dirección marcadamente Sureste, y sube una colina para caer al cauce del arroyo del Saltillo, en las proximidades del Cerro Macareno, punto donde atraviesa la mojonera y pasa al término municipal de Cumbres de San Bartolomé.

5. VEREDA DE BARRANCOS A CUMBRES

Ficha de características.

Identificador: 21031005.

Dirección habitual: Oeste-Este.

Anchura legal: 20 m.

Longitud: 12.291,14 m.

Procedencia: Barrancos (Portugal).

Como: Camino de la Contienda.

Continuación: Cumbres de San Bartolomé.

Como: Vereda de Barrancos a Cumbres.

Lugares asociados: Abrevadero del Huerto de San Pedro y pilar abrevadero de las Viñitas.

Cruces con red viaria: Toma por la H-9003, de Aroche-frontera portuguesa por la Contienda durante unos 80 m.

Uso actual: Carril de uso agrícola excepto algunos tramos en desuso.

Observaciones: Coincide en algunos tramos con las vías pecuarias núms. 1, 4 y 7.

Descripción:

Penetra desde Portugal a España, por este término de Encinasola, y lo cruza para salir al vecino término de Cumbres Mayores. Su orientación general es Oeste-Este, su anchura legal son 20 m y su longitud en el término es de 12.000 m aproximadamente.

Se comienza el recorrido en la frontera portuguesa, junto al mojón de Estado núm. 988, por donde entra un carril entre cercas de piedras procedente de la localidad portuguesa de Barrancos. Desde el carril la vía baja llevando una cerca de piedra por la derecha hasta el fondo del Barranco Cañada de la Villa, donde está el enorme mojón de piedra, con el núm. 988. Desde aquí, la vía va ascendiendo suavemente por la Cañada, dejando a la derecha el Cerro Gorrapato, y a la izquierda el Cerro de las Piedras de Nina. A unos 400 m de la frontera, se encuentra en la ladera izquierda las ruinas de las Casas de la Cañada de la Villa, cerca de donde en el arroyo mana una fuente.

Continúa ascendiendo entre jaras de gran porte hasta que llega a la Caseta de Flores, que es una construcción entre árboles adultos que en su tiempo fue puesto o cuartel de la Guardia Civil y actualmente está en proceso de reconstrucción debido al estado ruinoso en que se encontraba.

Deja dicha construcción a la derecha para tomar un camino que mantiene la dirección predominante en esta vía, que es la dirección Este, hace una pequeña curva y abandona el camino principal para tomar por los restos de un antiguo camino que sale entre dos encinas adultas a la izquierda de la dirección principal.

Esta vía, que está prácticamente desaparecida por la falta de uso y totalmente colonizada por la maleza, va buscando una pequeña cima conocida como Mojea de Alonso García, punto en el que toma durante un corto tramo la actual carretera a la Contienda en dirección Norte, hacia Encinasola, para descender nuevamente por un camino que sale a la derecha que va al Solano y Ermita de San Pedro.

El camino que lleva dentro se dirige a la casa y pilar del Huerto San Pedro -abrevadero del Huerto San Pedroencontrando por la izquierda cerca de argamasa y construcción con algunos árboles frutales. Continúa la vía por el camino arreglado, hasta que llegados a un punto, el camino principal sigue de frente mientras que la vereda se aparta por la izquierda siguiendo por una senda, llegando a un pequeño vertedero de escombros y basuras incontrolado. Continúa por la ladera de un cerrete, hasta alcanzar el paraje Las Viñitas, donde existe el Pilar abrevadero de las Viñitas, todo ello por una senda prácticamente intransitable.

La vía va buscando suavemente el barranco de Valdequemado, para atravesarlo por el puente existente al efecto, en las cercanías de la casa del Sumidero y Cortijo de Pedro Gil. Pasado dicho puente, continúa por el camino existente hasta que se encuentra una bifurcación; a la izquierda se aparta el camino que lleva al mencionado Cortijo de Pedro Gil, mientras que a la derecha continúa un camino, que es por donde va la vía pecuaria, pero que está cerrado por una cadena con candado.

Este camino lleva, entre eucaliptos de repoblación con al menos una tala, dejando al principio por la derecha una casa derruida del mencionado camino de Aroche, quedando por tanto la vía desplazada del actual camino, por encima de éste. Más adelante se van dejando otras construcciones a un lado y a otro del camino, todo repoblado de eucaliptos, por el paraje de Llano Villano, hasta que se comienza a subir a un valle en dirección al Pico Criado, entrando en la finca El Bravo.

Se encuentra a medio camino hasta el pico antes mencionado, una gran valla, con electrificación incluida, que corta radicalmente el paso. En esta alambrada se observa un radical cambio de vegetación, antes de ésta eucaliptos de unos 4 años y después de ésta alcornocal adulto.

Una vez llegados al punto de la valla, continúa ascendiendo para bordear el pico por el norte, observándose gran cantidad de ciervos y crías que confirman la explotación cinegética de esta finca. Se corona un pequeño repecho, después a la Era de los Buyos, más adelante encuentra por la izquierda una cerca de piedra con suplemento de alambrada, conocida como cerca Chapín, ya en la falda del pico El Bravo, en cuya cumbre hay un palomar en forma de pequeño castillo. Continúa cuando se aparta en este mismo punto un camino a la derecha que conduce el Cortijo del Bravo, pero se sigue por el que continúa junto a la cerca, descendiendo suavemente siempre junto a ésta, hasta que llegamos a un punto donde existe una cancela de entrada al cercado.

La vía toma a partir de aquí dirección marcadamente Este por un camino que está recién arreglado, siempre junto al arroyo del Boquerón, a la derecha deja la majada de Valdemuelas y una fuente pilón que está seca, de reciente construcción. Continúa la vía por este camino y valle hasta que

finalmente llega a la mojonera con Cumbres de San Bartolomé, continuando en ese término vecino.

6. COLADA DE ROCON

Ficha de características.

Identificador: 21031006.

Dirección habitual: Noreste-Suroeste.

Anchura legal: 10 m.

Longitud: 7.681,41 m.

Procedencia: Higuera la Real.

Como: Colada de Rocón.

Continuación como lugares asociados: Pozo de la Cañada.

Cruces con red viaria: Lleva dentro en su primer tercio la C-439 desde Extremadura a la frontera portuguesa.

Uso actual: Carretera y camino de uso agrícola, con algún tramo en muy mal estado.

Observaciones: En Higuera está clasificada con la misma denominación y anchura.

Descripción:

Procedente del término de Higuera la Real, en Badajoz, penetra en éste para discurrir hasta el casco urbano de Encinasola. Su anchura legal es de 10 m, su orientación general es Suroeste y su longitud dentro de este término de 7.700 m.

Comienza la vía entrando desde el término municipal de Higuera la Real, provincia de Badajoz, por la carretera C-439 donde se observa cambio del asfaltado así como mojón indicativo y placas de cambio de provincia. Por la izquierda y desde Higuera, viene una cerca pegada a la carretera llamada de la Jineta, pero termina justo en la línea de término. Después de esta cerca y ya en término de Encinasola, encuentra alambrada del Cortijo de Los Perros mientras que por la izquierda encuentra otra del paraje Piolana. Continúa llevando la carretera, encontrando a unos 700 m más adelante una cancela de acceso al Cortijo de los Perros algo más separada del camino que la alambrada y por la izquierda se aparta un camino que lleva al Barranquito.

Sigue entre alambradas y unos 800 m más adelante encuentra una cerca y cancela cerrada a la derecha que lleva a las Casas del Campo, mientras que por la izquierda comienza una cerca de piedra pegada a la carretera en el paraje llamado Colodrero, llevando siempre encinar adulto a ambos lados.

Continúa llevando ahora la carretera y la vía pecuaria encallejonada entre dos cercas de piedra antiguas que delimitan exactamente por donde iba el camino, siendo la anchura aproximada de la calle de unos 19 m; más adelante deja por la derecha una cancela y a unos 200 m encuentra dos cercas enfrentadas, ambas pertenecientes al Cortijo Colodrero.

Existe por la derecha línea de teléfono. Algo más adelante termina por la izquierda la cerca, entrando un pequeño trozo de la finca Barranquito, en donde se aprecia un regatillo; una vez pasado este arroyuelo, comienza la finca Cantopicado, donde subiendo un pequeño repecho encuentra un camino y comienza otra cerca de piedra denominada de la Fuente del Sapo. Por la derecha ha llevado cerca de piedra de la finca Colodrero hasta que se termina en donde comienza el Cantopicado.

En sentido ascendente y con dirección marcadamente Oeste, encuentra a la derecha un camino que parte en dirección Norte conocido como camino de Burguillos, a partir del cual comienza una cerca conocida como Cercas del Campo, se deja a la derecha una cancela que lleva al cortijo de Pedro Andrés, según el plano, mientras que a la izquierda lleva la cerca de la Fuente del Sapo, que se encuentra justo por detrás de esta cerca, en el punto donde finaliza. Es justo en este punto donde termina la propiedad Cantopicado y continúa a ambos lados Cercas del Campo.

Se observa a la derecha una balsa y avanzando se aprecia cómo se estrecha un poco la calle entre las cercas, encontrando cancelas a ambos lados, la de la derecha al Cortijo de las Dehesas de Velasco (Cercas del Campo según el práctico) y la de la izquierda sería un camino de servicio.

Continúa carretera adelante siempre en calle entre cercas de piedra, hasta que por la izquierda toma el llamado Camino de Torvisco, abandonando la carretera que sigue al pasar por delante del Cementerio de Encinasola y dirección a la frontera Portuguesa. El mencionado camino tiene un anchurón al tomar la dirección Sur-Suroeste en el pago de La Cruz de Bayón, entrando con alambradas a ambos lados para encontrar por la izquierda al poco tiempo una cerca de piedra. Por la derecha la alambrada llega hasta una cancela a partir de la cual existe también cerca de piedra, cambiando en el mismo punto de encinar adulto a olivar, por lo que la vía quedaría encallejonada otra vez entre cercas de piedra, con una anchura aproximadamente de 5,5 m.

Al avanzar por este callejón, al fondo y a la derecha encontramos el cementerio, mientras que a la izquierda se observa encinar adulto e indicios de una balsa. Existe un tramo del camino que por falta de uso se encuentra en condiciones penosas, con invasión de vegetación y el terreno con la roca muy fragmentada. Sigue más adelante entre tierras del paraje Caganitos o la Caganita (sic), y llega a un punto donde existe un cruce, saliendo a la izquierda del camino que lleva la vía otro llamado de la Cañada de Martín Pérez, mientras que por la derecha existe un camino de servicio que sale también entre cercas pero que muere a poca distancia; la vía pecuaria continúa en dirección Suroeste, dejando en dicho cruce y a la izquierda la construcción de unas instalaciones de granja de avestruces.

El camino que toma la vía también va encallejonado entre cercas, con una anchura aproximada de 6 m. Avanza dejando el pago Torvisco a la derecha, mientras que por la izquierda se suceden las propiedades del pago La Cañada, con las cercas con suplemento de alambrada. Se deja a la derecha una cancela verde y blanca, donde reza El Torbisco y el año 1968, mientras que justo enfrente sale un camino de servicio entre cercas, que también muere a poca distancia.

Siguiendo en dirección al pueblo se suceden las cercas con suplemento de alambrada y las cancelas, y así llega a las inmediaciones de una enorme nave de pollos, donde por la izquierda sale un camino llamado de la Cañada, que va entre cercas. A unos 50 m se encuentra el Pozo de la Cañada.

Sigue en dirección al pueblo, dejando la nave a la izquierda y el pago Cercón a la derecha, para llegar al Cerrete de San Andrés, donde tiene su entrada la nave de pollos y a la derecha está la entrada a un depósito de materiales de construcción, dejando a la izquierda la tapia con olivar de la Zanja del Cura y llegando al pueblo, terminando el recorrido en el cruce de las calles Barraca y Arrabacín.

7. COLADA DEL CAMINO DE LA CONTIENDA

Ficha de características.

Identificador: 21031007.

Dirección habitual: Noroeste-Sureste.

Anchura legal: 10 m.

Longitud: 10.486,11 m.

Procedencia como continuación como lugares asociados: Descansadero del Puerto de las Eras, fuente de los Molineros.

Cruces con red viaria: Carretera H-211, de Encinasola a La Nava.

Uso actual: Carril de uso agrícola en deficientes condiciones de conservación.

Observaciones: Acceso tradicional desde el pueblo al Comunal de La Contienda. Hoy casi en desuso.

Descripción.

Parte de la población de Encinasola, y recorre toda la Contienda hasta unirse al Cordel de Los Andevalaños, para pasar a término de Aroche. Su orientación general es de Noreste-Suroeste, su anchura legal es de 8 m y su longitud aproximada es de 9.600 m.

Comienza su recorrido en el casco urbano de Encinasola, bajando la cuesta de la Calle Conde, cruza perpendicularmente la carretera que circunda la población y pasa a un camino con firme en lamentable estado en el denominado paraje La Cobijá, donde por la izquierda encuentra una pequeña fuente que mana en una excavación practicada en el suelo.

En este punto aproximadamente y junto a la cerca de piedra que rodea al Huerto la Cobijá, en la derecha del camino, se encuentra un cartel indicador de ruta senderista. Continúa avanzando mientras lleva una cerca de piedra por la izquierda y construcciones del Huerto Cobijá por la derecha. Luego también cerca por la derecha, al tiempo que el terreno es cada vez más impracticable y se observa olivar por detrás de ambas cercas.

Llegados a un punto se observa cómo el callejón que forman las cercas de piedra se ensancha por la derecha, dando lugar a una forma triangular quedando la punta hacia la derecha, que es el descansadero del Puerto de las Eras. Continúa el callejón entre cercas en dirección Sur, con suplemento de alambrada por la derecha y por el lado de la izquierda aflora la roca reduciendo la anchura del camino practicable.

Llega con el piso en muy malas condiciones al pilar abrevadero de Acá, punto del que sale un camino hacia el pilar de Allá en dirección Sur y otro que sale a la derecha en dirección Oeste para la Ermita de Rocamador que es el que toma la vía pecuaria.

Discorre por un callejón entre cercas de unos 7,5 m de ancho en dirección Oeste, y dejando una cancela a la derecha sube a un pequeño repecho donde se encuentra un humilladero con cruz de hierro que se usa durante la Romería de la Virgen de Rocamador, donde se lee 1984. En este punto, existe un importante anchurón entre las cercas de piedra y la vía entra en dirección Oeste en el paraje La Jaragana, dejando por la izquierda una buharda (chozo de material para protección de transeúntes) en estado ruinoso al pie de un camino de servicio, que parte por la izquierda y justo antes del mencionado humilladero.

El camino prosigue y se abren las cercas para dar lugar a una bifurcación de caminos quedando en el centro una parcela que está alambrada y repoblada de alcornoques. La vía pecuaria toma el camino de la derecha, apreciándose claramente la Ermita de Rocamador en el horizonte. Vuelve a encontrar un anchurón por la cerca de la derecha, en el punto en que se incorpora el camino del arroyo de la Jara, que es otro de los itinerarios que hay para alcanzar La Contienda desde el pueblo.

Avanza unos metros y encuentra otra bifurcación, yendo el camino de la derecha de forma tortuosa hasta las inmediaciones de la ermita y el de la izquierda continúa también hacia la ermita pero en mejores condiciones.

Este segundo camino es cruzado en un punto por un sendero, que viene del pueblo como camino del «Manaero» y que es el tercer acceso a La Contienda desde el pueblo. La vía pecuaria continúa por este sendero, en dirección al Chorrero, bajando solidario con el barranco que se va formando a su izquierda. Con alambradas a ambos lados y repoblación de alcornoques se va apreciando un muro de piedra que sustenta el camino por la parte de la izquierda.

Continúa el camino descendiendo con el Barranco del Chorrero, en el paraje conocido como Las Cuestas y durante una distancia considerable hasta que se cruza el Barranco por dos veces, encontrando cancelas en las alambradas a ambos lados. Llega al paraje Valdelosajos, y dejando a ambos lados caminos que cierran las alambradas antes referidas, sube de forma levemente tortuosa al llamado Puerto de los Señoritos.

Deja a la izquierda la Umbría Maifrío, que se observa a bastante distancia. Desciende a partir de aquí por zona de monte bajo con grandes ejemplares de retama, en una zona con varios ramales de camino hasta que llega a una trifurcación sita en la Cerca de la Viña.

En este punto se encuentra la cerca de piedra del paraje La Viña, en donde por la izquierda se aparta el camino que va a Bocache; por la derecha se aparta el camino de servicio que entra en la finca Valdelosajos, y de frente y entre cercas de piedra que separan terrenos de olivar, camina la vía pecuaria en busca del Río Múrtigas, teniendo que recorrer un corto tramo paralelo a su cauce, encontrando en éste los restos de un antiguo molino cubierto de «andarríos».

Pasados unos metros llega al puente de Los Cabriles, que es una construcción antigua que durante las crecidas del río Múrtigas se ve sobrepasado por sus aguas.

Una vez cruzado el río, el camino tuerce a la derecha para ir a buscar el Cortijo de la Zahurda.

Caminando por la margen izquierda del río con la pared o la montaña como límite izquierdo de la vía, se avanza unos metros hasta que deja a la izquierda un resto de camino en pésimas condiciones y otro un poco más adelante que está cerrado por una cancela; ambos van a las cimas del Picón y Casas de los Cabriles. Continúa avanzando de forma paralela al cauce del río y encuentra eucaliptal de ribera denso y con ejemplares adultos.

Continúa la vía dejando ahora por la izquierda el barranco de Hoyo Picón, que tiene algunos frutales y otros restos visibles de haber sido huerto. A partir de este punto, la vía comienza a separarse progresivamente del cauce del río, y torciendo hacia el Sur, para pasar por las inmediaciones de Cortijo de la Zahurda. A continuación sube por una fuerte pendiente, con curvas pronunciadas, y llega a una cerca de piedra donde hay una cancela; es la entrada al Pago la Estremozá, donde estaba la Fuente de los Molineros, que hoy se encuentra perdida y sin agua, encontrándose el punto donde se localizaba cubierto de maleza.

Tuerce solidaria con el camino hacia el Sur y sube por las fuertes pendientes de la Cuesta de Buenavista, hasta que al final corona el puerto de Buenavista. En este punto se encuentra un callejón practicado en la roca, para facilitar el paso, con paredes de unos 3 m de altura.

A partir de este punto comienza a descender por unas cuevas bastante pronunciadas y un camino en muy mal estado de conservación, con terrenos que albergan o han albergado eucaliptos de repoblación. Finalmente y tras un complicado tránsito, llega a las inmediaciones del Cortijo Pedro Gil, donde cruza un par de cauces secos del llamado arroyo de Pedro Gil.

Sigue avanzando ya sin las fuertes pendientes que lo caracterizaban y por la izquierda se desprenden un par de caminos de servicio.

Llega al punto donde por la izquierda se aparta el camino que va a Aroche y vía pecuaria Vereda de Barrancos a Cumbres, que está cerrado por una cadena en el paraje del Llano Milano. La colada de la Contienda sigue en dirección Suroeste para buscar el Puente que cruza el arroyo Valdequemado, que es el punto donde comienza La Contienda propiamente dicha. A continuación la vía va por el mismo sitio que la mencionada vereda, y a partir de las proximidades de la casa de Sumidero, la colada de la Contienda y camino de Rosal abandona dicha vereda para dirigirse directamente a las cimas de la Cruz de la Gamonosa, y sin resto alguno de camino, continúa por dichas cimas hasta que finalmente se une al Cordel de los Andevaleños junto al Pico Mojosa, en una zona entre jaras y repoblación con alcornoque.

RESOLUCION de 24 de julio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Corteconcepción, en la provincia de Huelva (VP 88/01).

Visto el Expediente instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Huelva, relativo al asunto de referencia, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Por Resolución del Presidente del Instituto Andaluz de Reforma Agraria de fecha 5 de noviembre de 1990 se acordó el inicio de la Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Corteconcepción, en la provincia de Huelva.

Segundo. Con fecha 31 de enero de 2000, mediante Resolución del Secretario General Técnico, se acordó la caducidad del procedimiento de clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Corteconcepción.

Posteriormente, mediante Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha 3 de febrero de 2000, se acordó, nuevamente, el inicio del procedimiento de clasificación de las vías pecuarias de dicho término municipal, disponiéndose la conservación de los trámites relativos a las operaciones materiales de recorrido, reconocimiento y estudio de cada vía pecuaria. Dichos trabajos se llevaron a cabo el día 9 de septiembre de 1998, previos los avisos y comunicaciones reglamentarias, siendo así mismo publicado el citado extremo en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 176, de fecha 31 de julio de 1998, en Diario Huelva Información y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corteconcepción.

Tercero. Redactada la Proposición de Clasificación, integrada por memoria, actas de clasificación, planos y propuesta, en la que se determinan la dirección, anchura y longitud aproximada de las vías pecuarias, con descripción detallada de su itinerario y linderos, la misma fue sometida a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 161, de fecha 13 de julio de 2000, así como en los siguientes organismos: Ayuntamiento de Corteconcepción, Diputación Provincial de Huelva, Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca, Cámara Agraria Provincial de Huelva y Oficina Comarcal Agraria de Aracena.

Así mismo, se ha notificado la apertura del período de exposición pública y alegaciones a las siguientes asociaciones: UPA (Andalucía), ASAJA, CEPA y UAGA.

Cuarto. A dicha Proposición de Clasificación, no se han presentado alegaciones.

A los referidos hechos les son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a la Secretaría General Técnica la resolución del presente procedimiento administrativo en virtud de las atribuciones que le vienen conferidas en el Decreto 179/2000, de 23 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Medio Ambiente, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No obstante, mediante Orden de la Consejera de Medio Ambiente de fecha 11 de junio de 2001, se atribuye el ejercicio de la suplencia del titular de la Secretaría General Técnica, hasta tanto se proceda al nombramiento del titular de dicho órgano, a la Viceconsejera de Medio Ambiente.